



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de noviembre del año 2024, **NO EMITIÓ CONVENIOS**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de diciembre del año 2024.


ABG. MARIO ROBERTO NUÑEA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

